



**C.C. Integrantes del H. Consejo General Universitario  
Presentes.**

Por acuerdo de la Doctora **Norma Liliana Galván Meza**, Presidenta del Honorable Consejo General Universitario, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 23, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit; 36; 45, fracción I; 49, fracción I; y 52, fracción I de su Estatuto de Gobierno; 3; 4; 6; 7; 8; 10 y 20, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario, se le

**Convoca:**

A la segunda sesión pública ordinaria del Honorable Consejo General Universitario del ciclo escolar 2024-2025, que tendrá verificativo el día 12 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Auditorio de Estudios Avanzados en Negocios de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" de esta ciudad, bajo el siguiente,

**Orden del día:**

**Lista de asistencia;  
Declaratoria de quórum, y  
Aprobación del siguiente orden del día:**

- I. Lectura y aprobación en su caso, del acta cronológica y sumaria número 32 treinta y dos del Consejo General Universitario, correspondiente a la tercera sesión pública extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2024.
- II. Presentación de la iniciativa de acuerdo por el que se expide el Reglamento de Firma Electrónica Avanzada de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- III. Presentación de la iniciativa de acuerdo que reforma el artículo 104 del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- IV. Presentación del Informe trimestral correspondiente al periodo de octubre, noviembre y diciembre de 2024, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- V. Presentación y aprobación en su caso, del Plan Anual de Trabajo y Programa Anual de Auditorías del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al año 2025.



**Universidad  
Autónoma  
de Nayarit**

- VI. Presentación y aprobación en su caso, del Informe de los aspectos presupuestario y financiero de la Universidad Autónoma de Nayarit, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Acuerdo que crea el Programa Académico de la Maestría en Nutrición y Salud de la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite el Consejo Coordinador Académico.
- VIII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit y del Acuerdo que establece las Bases Generales para la Titulación de Licenciatura Universitaria por Áreas del Conocimiento, que emite la Comisión Permanente de Legislación Universitaria del Honorable Consejo General Universitario.
- IX. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se expide el Reglamento General del Patrimonio de la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite la Comisión Permanente de Legislación Universitaria del Honorable Consejo General Universitario.
- X. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Acuerdo que establece el Plan de Austeridad y Ahorro 2025 de la Universidad Autónoma de Nayarit, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- XI. Asuntos generales.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

**Atentamente  
"Por lo Nuestro a lo Universal"**

**M.F.I.E.D.E.S. Margarete Moeller Porraz  
Secretaria del Consejo General Universitario y  
Secretaria General de la UAN**

